

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38627 MOLLET DEL VALLÈS

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Mollet del Vallès, se tramita el procedimiento de concurso de persona física número 126/2017 C, en el que en fecha 2 de mayo de 2018 se ha dictado auto por el que se declara a Doña Carmen Salvador Cifré, con D.N.I. 77.292.998 A en situación de concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración. En fecha 9 de julio de 2018 se ha nombrada administrador concursal a Don Domènec Forns Casacuberta, el cual ha aceptado el cargo en fecha 18 de julio de 2018, por lo que los acreedores de la concursada deberán comunicar sus créditos, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, al administrador concursal a través de la dirección de correo electrónico: domenec.forns@forns.cat, dirección Av. del Parc, 5, 4º 3ª 08402-Granollers, teléfono 938790001 y fax 938791760.

Mollet del Vallès, 19 de julio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Don José Antonio Ruiz de la Nieta Manzano.

ID: A180047909-1